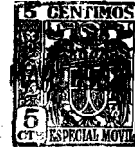


91915-

13



MEMORIA DESCRIPTIVA

---

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Antonio RIERA CORTÉS, residente en Barcelona, calle de Córcega, nº 337, 1ª - - - - -

P O R

“NUEVO DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA BRAZOS DE LAMPARAS Y SIMILARES”

---

10. El nuevo dispositivo de anclaje para brazos de lámparas y similares presenta la novedad de conseguirse el anclaje del brazo deslizante de la lámpara, dentro del tubo correspondiente, en forma automática.

15. Para una perfecta interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo no limitativo, acompañándose de los correspondientes dibujos



en los que:

En la figura 1, se representa, en líneas, el brazo deslizante y debajo el brazo estático, dentro del que desliza.

En la figura 2, es el propio extremo del brazo deslizante a mayor escala y en sección.

5.

Consiste la invención en que en el extremo del brazo deslizante (1), dentro del tubo externo (2), hay unido un casquillo (3), en el que radialmente, figura uno o más orificios ciegos.

10.

Dentro de cada uno de dichos orificios, regularmente distribuidos en la superficie del casquillo, hay emplazado un muelle helicoidal (5), uno de cuyos extremos se apoya en el fondo del orificio, mientras que el otro extremo empuja a una bola (6) que se encuentra introducida en el propio orificio ciego (4).

15.

Esta bola (6), en virtud del muelle antagonista (5), tiende a salir, parcialmente, del orificio ciego (4).

La bola no puede salir totalmente del orificio, en virtud de que la boca de éste es de menor diámetro que el del ecuador de la repetida bola.

20.

Una vez introducido el brazo deslizante en el interior del tubo soporte (2) de la lámpara, las paredes internas de dicho tubo de diámetro menor que el del ecuador de la bola, la retienen, venciendo parcialmente la acción elástica del muelle (5). De esta manera la bola o bolas, se anclan contra las paredes internas del tubo (2) por presión contra las mismas, en virtud de la presión que ejerce el muelle empujador (5).

25.

Para efectuar el desanclaje del vástago deslizante en relación con su tubo soporte fijo correspondiente, se consi-

30.

91915

13 MAR



que al tirar hacia arriba o abajo, venciendo así el equilibrio de fuerzas existentes entre el peso del brazo y la fuerza expansiva de los muelles.

5. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Nuevo dispositivo de anclaje para brazos de lámparas y similares, del tipo en el que el brazo está formado por dos partes, una tubular externa fija, y otra interna, constituida por otro tubo o barra cilíndrica, desplazable ésta en el interior de aquella, caracterizado por el hecho de que en el extremo del tubo o barra interno, desplazable, hay vinculado un casquillo, en el que en su periferia existen practicados una pluralidad de orificios ciegos radiales, en cada uno de los cuales, figura introducido un muelle helicoidal, que por un extremo se apoya en el fondo del orificio ciego y por el otro empuja una bola dispuesta en el propio orificio, que tiende a mantenerla, parcial y constantemente, fuera del alojamiento.

25. 2ª.- Nuevo dispositivo de anclaje para brazos de lámparas y similares, según las anteriores reivindicaciones, en el que el orificio ciego radial, presenta su boca de menor diámetro que el ecuador de la bola, para evitar que ésta se salga de su alojamiento, cuando el vástago interno está fuera

21015 13 MA



del interior del tubo externo.

5. 3ª.- Nuevo dispositivo de anclaje para brazos de lámparas y similares, según las anteriores reivindicaciones, en el que el anclaje del vástago interno dentro del tubo externo, se logra gracias a la acción prensora de cada muelle contra las paredes internas del tubo externo, logrando el frenado interesado, y evitando el deslizamiento del vástago dentro del brazo fijo de la lámpara.

10. 4ª.- Nuevo dispositivo de anclaje para brazos de lámparas y similares, según las anteriores reivindicaciones, en el que el desanclaje del vástago deslizante interno en relación con el tubo envolvente fijo externo, se consigue al tirar o empujar este vástago interno con lo que se vence la fuerza de cada uno de los muelles, que al dejar de ejercer aquella acción empujadora arriba o abajo, vuelven a quedar las bolas trabadas por presión contra las paredes internas del tubo externo.

15. 5ª.- NUEVO DISPOSITIVO DE ANCLAJE PARA BRAZOS DE LÁMPARAS Y SIMILARES.

20. Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 18 de Marzo de mil novecientos sesenta y dos.

P.A.,  
Antonio Aricha  
P.P.

13 MA



Fig-1

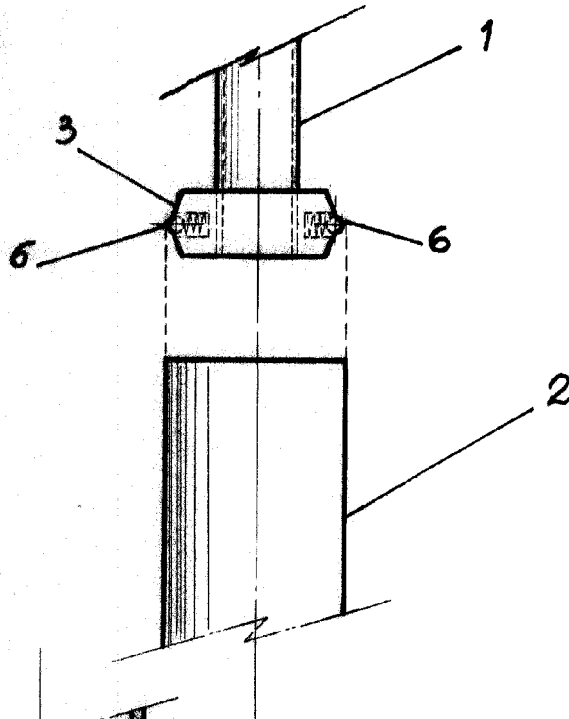
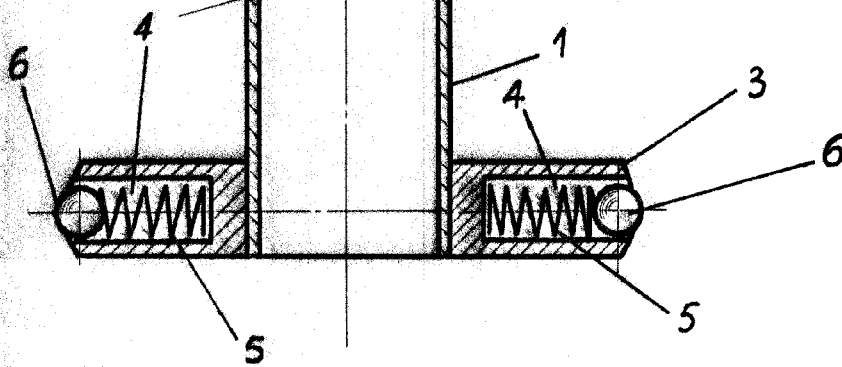


Fig-2



Madrid 8 de Marzo de 1962

PA.  
Antonio Riera  
d. p. *[Signature]*

Escala variable